



## OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

### DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### Manual de Usuario de Presentación Telemática de Recursos

**Referencia de documento:** Manual de Usuario de Presentación Telemática de Recursos v03.01 v01 00.doc

**Versión:** 02.16

**Fecha de creación:** 12/05/2015 08:42:00

**Fecha de última modificación:** 04/02/2016 12:40:00



## CONTENIDO

CONTENIDO .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
Introducción.....	3
PÁGINA PRINCIPAL .....	4
REQUISITOS TÉCNICOS .....	25

## INTRODUCCIÓN

### *Introducción*

La aplicación de Presentación Telemática de Recursos permite la interposición de un Recurso asociado a un expediente de la OEPM de forma telemática.

Una vez presentado el recurso, lo deja accesible a la aplicación Recursos para su tramitación.



## PÁGINA PRINCIPAL

La aplicación se iniciará a través de un navegador web, accediendo a través de la siguiente URL:

<https://tramites2.oepm.es/ptrecursos/>

En la parte superior de la pantalla se muestra la cabecera en donde se puede ver el nombre de la aplicación y las imágenes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el logo de la OEPM, que serán fijas para todas las pantallas de la aplicación.

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO		Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Interposición de recursos</b>
<b>Registro telemático para presentación de recursos</b>					
<b>Datos del recurrente</b>					
Nombre: <input type="text"/>		<input checked="" type="radio"/> NIF/CIF: (**)		<input type="radio"/> Otros: (**)	
Apellidos/Razón Social: (**) <input type="text"/>		<input type="text"/>			
Dirección (*) : <input type="text"/>		Localidad (*) : <input type="text"/>			
Provincia (*) : <input type="text"/>		C.P. (*) : <input type="text"/>		País (*) : <input type="text"/>	
Correo electrónico: <input type="text"/>		Fax: <input type="text"/>			
Teléfono: <input type="text"/>		Medio de Notificación preferente: <input type="radio"/> Correo Ordinario <input type="radio"/> Fax <input type="radio"/> E-Mail			
(**) Campo Obligatorio, (*) Campo Obligatorio en caso de no actuar representado					
En su propio nombre <input checked="" type="radio"/> Representante <input type="radio"/>					
<b>Datos del representante</b>					
Nombre: <input type="text"/>		<input checked="" type="radio"/> NIF/CIF:		<input type="radio"/> Otros:	
Apellidos: <input type="text"/>		<input type="text"/>			
Dirección: <input type="text"/>		Localidad: <input type="text"/>			
Provincia (*) : <input type="text"/>		C.P. (*) : <input type="text"/>		País (*) : <input type="text"/>	
Correo electrónico: <input type="text"/>		Fax: <input type="text"/>			
Teléfono: <input type="text"/>		Medio de Notificación preferente: <input type="radio"/> Correo Ordinario <input type="radio"/> Fax <input type="radio"/> E-Mail			
Código de Agente : <input type="text"/> (cccc/d)		<input type="button" value="Cargar Datos"/>			



La Página Principal está compuesta por tres apartados:

En ésta primera imagen podemos ver los apartados referentes a los datos de quien presenta el recurso, o de quien en su defecto la representa.

Los datos obligatorios son apellidos/Razón social y dni u otro tipo de documento del recurrente en cualquier caso; y dirección, localidad, provincia, código postal y país siempre que no tenga representante.

Datos del Recurrente: Indicaremos los datos de quien presenta el Recurso.

Los datos obligatorios, en caso de que no exista representante, son nombre y apellidos, dni u otro tipo documento, dirección, localidad, provincia, código postal y país.

Datos del Representante: Si el recurso fuera interpuesto por medio de un representante o Agente de la Propiedad Industrial, puede o bien introducir los datos del agente manualmente o bien recuperar los datos de éste mediante el identificador si tiene y pulsando el botón “Cargar Datos” (el agente debe estar dado de alta en las bases de datos de la OEPM para poder recuperar sus datos).

El tercer bloque de datos corresponde a los Datos del Recurso que contiene los datos del recurso que queremos presentar, se puede ver en la siguiente imagen:

**Datos del recurso**

<b>Título o distintivo (*)</b> : <a href="#">h?</a> <input type="text"/>	<b>Tipo de recurso (*)</b> : <a href="#">h?</a> DE ALZADA <input type="button" value="v"/>
<b>Razón de su impugnación (*)</b> : <a href="#">h?</a> <input type="text"/> Máximo 950 caracteres. Adjuntar anexos en la pantalla siguiente.	
<b>Modalidad (*)</b> : <a href="#">h?</a> <input type="button" value="v"/>	<b>Nº de expediente (*)</b> : <a href="#">h?</a> <input type="text"/> <b>Dígito de Control</b> : <input type="text"/> <b>Bis</b> : <input type="text"/>
<b>Acto recurrido(*)</b> : <a href="#">h?</a> <input type="button" value="v"/>	<b>Clases</b> : <input type="text"/> <input type="button" value="Editar"/>
<b>Centro Regional (A rellenar por el órgano autonómico)</b> : <input type="text"/> (xx.xx)	
<b>Fecha Publicación B.O.P.I.</b> : <input type="text"/> <input type="button" value="..."/>	<b>Fecha de Resolución Recurrida</b> : <input type="text"/> <input type="button" value="..."/>

(\*) Datos obligatorios

Copyright 2006. Oficina Española de Patentes y Marcas | Ministerio de Industria, Energía y Turismo



<b>Nombre del Campo</b>	<b>Descripción del Campo</b>
Titulo o Distintivo	Indicar el título en las invenciones y el distintivo o denominación en los signos distintivos. En caso de transferencias o licencias indíquese los números de expedientes afectados y su modalidad. (por ejemplo: Marcas 571005 y 571006; Nombre comercial 77501, etc.)
Tipo de Recurso	Indicar el tipo de recurso interpuesto: alzada, extraordinario etc. Frente a concesiones, denegaciones y desistimientos en principio, y como regla general, procede el recurso de alzada.
Razón de su Impugnación	Indicar los motivos por los que se interpone el recurso. En el caso de no tener suficiente espacio se puede continuar con las alegaciones anexando documentos a través de la siguiente pantalla.
Modalidad	Señalar modalidad del expediente mediante el desplegable: Marca nacional, patente, nombre comercial etc. En el caso de renovaciones y transferencias indíquese esta circunstancia en la modalidad.
Nº de Expediente	Indicar el número del expediente recurrido (y el dígito si se conoce). En el caso de transferencias o licencias, indíquese el número de estos y no el de los registros afectados.
Acto Recurrido	Indicar mediante el desplegable la resolución recurrida: concesión, denegación, caducidad etc.

Para los casos particulares de la presentación de recursos por vía telemática en los centros regionales se debería de rellenar el campo 'Centro Regional' con el código de dicho centro.

Una vez completada toda la información requerida en la pantalla principal sólo tendremos que pinchar en el icono de "Siguiente" que hay situado en la parte inferior izquierda, y así continuar con la interposición telemática del Recurso.

## ANEXAR DOCUMENTOS

Esta pantalla nos da la posibilidad de adjuntar los documentos necesarios para la presentación de nuestro Recurso.



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
Oficina Española de Patentes y Marcas

### Interposición de recursos

Registro telemático para presentación de recursos

Documentación que se acompaña

Anexar documento

» Documentación anexada:

[Volver](#) [Siguiente](#)

Copyright 2008. Oficina Española de Patentes y Marcas | Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Pinchando en el botón de “Anexar Documento”, pasaremos a otra pantalla donde se nos mostrará el modo de adjuntar todos los archivos que creamos necesarios.



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

### Interposición de recursos

#### Registro telemático para presentación de recursos

#### Anexar documento

» Recurrente: **NOMEMPSCD APEMPL1 APEMPL2**      » NIF: **11111111H**

1. Haga clic en el botón **Examinar** para seleccionar el archivo que desea adjuntar.

**Archivo adjunto:**  
**Examinar...** **No se ha seleccionado ningún archivo.**      **Tipo Documento (\*)**: Escrito Complementario

2. Haga clic en **Insertar Archivo**

3. Repita los pasos 1 y 2 para anexar archivos (máximo 6 ficheros de 5 MB cada uno) y al finalizar pulse **CONTINUAR**.

**Eliminar**

**Continuar**

[Volver](#)

Copyright 2008. Oficina Española de Patentes y Marcas      Ministerio de Industria, Energía y Turismo

En la Imagen anterior, vemos la pantalla donde se nos muestra, el Nombre del Recurrente, su NIF, y nos da la opción a través del botón de Examinar, de elegir el archivo que queremos adjuntar.

Una vez elegido, debemos seleccionar el tipo de documento que estamos adjuntando dentro del listado de la derecha: Escrito Complementario, Documento de Tasas, Poder, Otro tipo de documento.

Hecho esto sólo tendremos que pinchar en Insertar Archivo y el archivo nos aparecerá en la caja de texto. Sólo podremos anexar como máximo 6 ficheros de 5 MB de capacidad cada uno, si sobrepasásemos la capacidad la aplicación nos mostraría un error, y no nos dejaría insertar más.

Finalizada la inserción de archivos, pincharemos en continuar.

Veremos que está bien insertado cuando veamos la siguiente pantalla, donde se detallan los archivos adjuntos hasta el momento.

Cuando estemos conformes con los documentos anexados, pincharemos en el botón siguiente y pasaremos a la siguiente pantalla.





 GOBIERNO DE ESPAÑA

 Oficina Española de Patentes y Marcas

## Interposición de recursos

### Registro telemático para presentación de recursos

#### Documentación que se acompaña

» Documentación anexada:

 C:\Documents and Settings\xtde144\Mis documentos\Recurso.txt

[« Volver](#)

Copyright 2006. Oficina Española de Patentes y Marcas

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio



## FORMA DE PAGO

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO Oficina Española de Patentes y Marcas Interposición de recursos

Registro telemático para presentación de recursos

Forma de pago

» Recurrente: nombre APPELLIDOS      » NIF: 12345678z

» Pagar a través de la Caixa:

» Pagar a través de AEAT:

» Pagar a través de Tarjeta:

» Código de barras de pago:  ✓


« Volver

Llegados a este punto de la aplicación estamos terminando de interponer el recurso, sólo queda pagar las tasas, lo que haremos desde esta pantalla, pudiéndolo hacer mediante dos formas diferentes.

1. Se podrá pagar a través de La Caixa para lo cual tendremos que pinchar sobre el link que así lo indica, que se conecta con la pasarela de pagos de La Caixa, donde introduciremos nuestros datos, y veremos reflejadas las tasas a pagar.
2. Otra forma de pago es a través de AEAT para lo cual tendremos que pinchar sobre el link que así lo indica, que se conecta con la pasarela de pagos de AEAT, donde introduciremos nuestros datos, y veremos reflejadas las tasas a pagar.
3. Podremos pagar a través de Tarjeta para lo cual tendremos que pinchar sobre el link que así lo indica, que se conecta con la pasarela de pagos de La Caixa, donde introduciremos nuestros datos, y veremos reflejadas las tasas a pagar.
4. Por último, se podrá pagar a través del código de barras para lo cual tendríamos que haber pagado previamente la tasa y con el código de barras obtenido, procederíamos a presentar nuestro recurso, introduciendo dicho código en la casilla especificada para ello.



## Pago por Pasarela La Caixa

 **Pago a través de Internet**

**Pago por Pasarela Caixa**

NIF/NIE/CIF:  Nombre y Apellidos: nombre APELLIDOS

Tipo de identificación: Sujeto Pasivo

Email:

Titular/Solicitante	Expediente	Tasa	Importe
NOMBRE APELLIDOS	M123	CI02	75.62

Anterior  Siguiente

Importe Total:

Copyright 2014. Oficina Española de Patentes y Marcas

Si seleccionamos como forma de pago la pasarela de pagos de La Caixa, veremos una pantalla como la de la imagen, en donde tendremos que introducir el correo electrónico y confirmar que se desea continuar.

 **Pago a través de Internet**

**Pago por Pasarela Caixa**

NIF/NIE/CIF:  Nombre y Apellidos: nombre APELLIDOS

Tipo de identificación: Sujeto Pasivo

Email:

Titular/Solicitante	Expediente	Tasa	Importe
NOMBRE APELLIDOS	M123	CI02	75.62

Confirmación

Se va a proceder al pago tasas con un importe de 75.62 € ¿Desea continuar?

Copyright 2014. Oficina Española de Patentes y Marcas



**Aviso de Pago Caixa**

**AVISO**

Una vez efectuado el pago (en la Página de Confirmación pago realizado) deberá, necesariamente, pulsar el botón "VOLVER" para dar por finalizado el proceso de solicitud. En caso contrario, su solicitud no será recibida por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[▶ Aceptar](#)

Copyright 2014. Oficina Española de Patentes y Marcas

A continuación se nos avisa de que deberemos pulsar el botón "VOLVER" para finalizar el proceso de solicitud, tras lo cual se nos proporcionará un identificador de pago.



**Aviso de Pago**

**AVISO**

Le informamos de que el pago aún no se ha hecho efectivo. Después de hacer click en el botón Aceptar será redirigido a la pasarela de pagos. Anote este número de identificación de pago para la resolución de alguna posible incidencia:

**7915110226396**

[▶ Aceptar](#)

(\* Si el pago es a través de la AEAT debe de tener instalado un certificado de clase 2 o DNI electrónico.

Copyright 2014. Oficina Española de Patentes y Marcas

Después se nos redirigirá a la página de la Caixa, donde nos deberemos identificar y efectuar el pago.



### Acceso a Línea Abierta

**1 Identificación:**   Guardar identificación ?

[Utilizar teclado virtual](#)

**2** Introduzca en el teclado que le mostramos por pantalla su **Número secreto personal (PIN1):**

[No recuerdo mi número](#)

0 7 8 9 6 4 1 5 2 3

[Mostrar teclado con letras](#)

#### Te ayudamos

- [No soy cliente de Línea Abierta](#)
- [Versión demostración](#)
- [Accesibilidad: entrar a Línea Abierta](#)
- [Información sobre seguridad](#)

[Volver](#)

En la siguiente pantalla seleccionaremos la cuenta desde la que efectuar el pago.



#### Datos del pago - Recibos Indomiciliados



**1 Seleccione la cuenta de origen**

Cuenta de origen	Saldo disponible (euros)
<input checked="" type="radio"/> [Redacted]	[Redacted]
<input type="radio"/> [Redacted]	[Redacted]
<input type="radio"/> [Redacted]	[Redacted]
<input type="radio"/> [Redacted]	[Redacted]
<input type="radio"/> [Redacted]	[Redacted]

[Inicio](#) [Siguientes](#)

Cuenta de origen seleccionada: Entidad Oficina DC Número de Cuenta [Redacted]

#### 2 Datos de la operación

Clave de cobro: 02820005000-8501565316400-111111  
 Concepto : TASA OEPM  
 Emisora : 02820005000 - O.E.P.M. TASAS PASARELA  
 Referencia : 8501565316400  
 Identificación: 111111  
 Importe : 75,62 EUR



Datos del pago - Recibos Indomiciliados - Confirmación del pago



Operación todavía no finalizada. Compruebe que los datos sean correctos y confirme la operación al final de la página.

Cuenta de origen : ██████████  
 Clave de cobro: 02820005000-8501565316400-111111  
 Concepto : TASA OEPM  
 Emisora : 02820005000 - O.E.P.M. TASAS PASARELA  
 Referencia : 8501565316400  
 Identificación: 111111  
 Importe : 75,62

SEGURIDAD - Introduzca su número secreto de autorización

Número secreto de autorización: [masked] ¿Qué es?

[confirmar] [cancelar]

Para realizar el pago introduciremos el número secreto y pulsaremos continuar. En la siguiente pantalla pulsaremos volver, que nos devolverá a Presentación Telemática de Recursos.

Resultado del pago del impuesto



Fecha: [masked] Hora: [masked]

Guardar o imprimir la página (PDF, 123K) Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: descargar Acrobat Reader. La operación se ha realizado correctamente. Si desea imprimir este justificante, pulse el botón "imprimir"

Cuenta de origen : ██████████  
 Entidad emisora : Q2820005C-O.E.P.M. TASAS PASARELA  
 Concepto de pago: TASA OEPM  
 Referencia : 85015653164-00  
 Identificación : 111111  
 Importe : 75,62 EUR  
 Número control : 2251-77  
 Fecha y hora del pago : ██████████  
 N.R.C.: 0002251771739T62E60549

[Volver]

Pago por Pasarela AEAT



Pago por Pasarela AEAT

NIF/NIE/CIF:  Nombre y Apellidos: nombre APPELLIDOS  
 Tipo de identificación: Sujeto Pasivo  
 Email:   
 Repetir email:

Titular/Solicitante	Expediente	Tasa	Importe
NOMBRE APPELLIDOS	M123	CI02	75,62

Anterior 1 Siguiente

Importe Total:

[Enviar Tasas]



Si seleccionamos como forma de pago la pasarela de pagos de AEAT, veremos una pantalla como la de la imagen, en donde tendremos que introducir el correo electrónico y confirmar que se desea continuar.

Tasa	Importe
CI02	75.62

Importe Total: 75.62 €

A continuación deberemos introducir los datos bancarios y aceptar el pago, tras lo cual se nos proporcionará un identificador de pago.



Aviso de Pago

AVISO

Le informamos de que el pago aún no se ha hecho efectivo. Después de hacer click en el botón Aceptar será redirigido a la pasarela de pagos. Anote este número de identificación de pago para la resolución de alguna posible incidencia:

7915110226213

Aceptar

(\* Si el pago es a través de la AEAT debe de tener instalado un certificado de clase 2 o DNI electrónico.

Pago con Tarjeta



Pago por Tarjeta de Credito

NIF/NIE/CIF: 12345678z Nombre y Apellidos: nombre APPELLIDOS
Tipo de identificación: Sujeto Pasivo
Email: correo@correo.es
Repetir email: correo@correo.es

Table with 4 columns: Titular/Solicitante, Expediente, Tasa, Importe. Row 1: NOMBRE APPELLIDOS, M2500000, CI02, 75.62

Anterior 1 Siguiente

Importe Total: 75.62 €

Enviar Tasas

Si seleccionamos como forma de pago el pago por tarjeta de crédito, veremos una pantalla como la de la imagen, en donde tendremos que introducir el correo electrónico y confirmar que se desea continuar.





GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO Oficina Española de Patentes y Marcas **Pago a través de Internet**

**Pago por Tarjeta de Credito**

NIF/NIE/CIF:  Nombre y Apellidos:

Tipo de identificación: Sujeto Pasivo

Email:

Repetir email:

---

Titular/Solicitar	Tasa	Importe
NOMBRE APPELL	CI02	75.62

€

**Confirmación**

**Se va a proceder al pago tasas con un importe de 75.62 € ¿Desea continuar?**

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO Oficina Española de Patentes y Marcas **Pago a través de Internet**

**Aviso de Pago Caixa**

**AVISO**

Una vez efectuado el pago (en la Página de Confirmación pago realizado) deberá, necesariamente, pulsar el botón "VOLVER" para dar por finalizado el proceso de solicitud. En caso contrario, su solicitud no será recibida por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas

A continuación se nos avisa de que deberemos pulsar el botón "VOLVER" para finalizar el proceso de solicitud, tras lo cual se nos proporcionará un identificador de pago.



Aviso de Pago

AVISO

Le informamos de que el pago aún no se ha hecho efectivo. Después de hacer click en el botón Aceptar será redirigido a la pasarela de pagos. Anote este número de identificación de pago para la resolución de alguna posible incidencia:

**7915110009396**

[▶ Aceptar](#)

(\*) Si el pago es a través de la AEAT debe de tener instalado un certificado de clase 2 o DNI electrónico.

Después se nos redirigirá a la página de la Caixa, donde nos deberemos identificar y efectuar el pago.



Datos del pago - Recibos Indomiciliados



Datos de la operación

Clave de cobro: 02820005000-9200124442400-111111  
Concepto : TASA OEPM  
Emisora : 02820005000 - O.E.P.M. TASAS PASARELA  
Referencia : 9200124442400  
Identificación: 111111  
Importe : 75,62 EUR

El tributo es pagable con cualquier tarjeta de débito/crédito emitida por "la Caixa" y las tarjetas VISA, Master, JCB y 6000 no emitidas por "la Caixa"

Número de tarjeta :

Fecha de caducidad : mes  año

[Continuar](#) [Cancelar](#)

Para realizar el pago introduciremos el número de tarjeta y la fecha de caducidad y pulsaremos continuar. En la siguiente pantalla introduciremos el código de verificación de la tarjeta.



### Datos del pago - Recibos Indomiciliados - Confirmación del pago



Introduzca el Código de verificación de la tarjeta y pulse el botón continuar

Clave de cobro: 02820005000-9200124442400-111111  
Concepto : TASA OEPM  
Emisora : 02820005000 - O.E.P.M. TASAS PASARELA  
Referencia : 9200124442400  
Identificación: 111111  
Importe : 75,62

Número de tarjeta :   
Fecha de caducidad :

Código de Verificación



Código de Verificación

[Continuar](#) [Cancelar](#)

En la siguiente pantalla pulsaremos volver, que nos devolverá a presentación telemática de recursos.

### Resultado del pago del impuesto



Fecha:  Hora:

[Guardar o imprimir la página \(PDF, 123k\)](#) Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)  
La operación se ha realizado correctamente  
Si desea imprimir este justificante, pulse el botón "imprimir"

Número de tarjeta :	<input type="text"/>
Entidad emisora :	Q2820005C-O.E.P.M. TASAS PASARELA
Concepto de pago:	TASA OEPM
Referencia :	92001244424-00
Identificación :	111111
Importe :	75,62 EUR
Número control :	143202-17
Fecha y hora del pago :	<input type="text"/>
N.R.C.:	0143202171628B031B9E19

[Volver](#)

Una vez hecho el pago de alguna de las tres formas estará disponible el botón "Firmar" como se puede ver en la siguiente pantalla:



Registro telemático para presentación de recursos

Forma de pago

» Recurrente: nombre APELLIDOS

» NIF: 12345678z

» Pagar a través de la Caixa:

» Pagar a través de AEAT:

» Pagar a través de Tarjeta:

» Código de barras de pago:

Firmar



## FORMULARIO FINAL



### RECURSO

FECHA DE  
PRESENTACION

21/05/2009 15:59:24

DE ALZADA

OTROS

(1) ESPECIFIQUE TIPO DE RECURSO

#### 1. EXPEDIENTE RECURRIDO

(2) MODALIDAD	(3) NÚMERO	(4) DC	(5) BI8	(6) TÍTULO O DISTINTIVO
K	6654			Reconsideración de propuesta

#### 2. DATOS DEL RECURRENTE

APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL		NOMBRE		NIF / CIF
APEMPL1 APEMPL2		NOMEMPOCD		11111111H
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES: CALLE, NÚMERO, PISO...		CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD		PROVINCIA Y PAÍS
La Fita		50639, Zaragoza		ZARAGOZA, ESPAÑA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº. FAX	Nº. TELÉFONO	INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN	
oil@hh.com			<input type="checkbox"/> CORREO ORDINARIO	<input checked="" type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> FAX

#### 3. DATOS DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS DEL REPRESENTANTE		NOMBRE		NIF O CÓDIGO DE AGENTE
				/ 00000
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES: CALLE, NÚMERO, PISO...		CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD		PROVINCIA Y PAÍS
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº. FAX	Nº. TELÉFONO	INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN	
			<input type="checkbox"/> CORREO ORDINARIO	<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> FAX

#### 4. ACTO RECURRIDO

(6) RESOLUCIÓN O ACTO DE TRÁMITE	CLASES	(8) FECHA DE RESOLUCIÓN	(7) FECHA DE PUBLICACIÓN BOPI
Desestimación de recurso		07/05/2009	20/05/2009



### 5. ALEGACIONES O RAZÓN DE LA IMPUGNACIÓN

Cambio en las estructuras

Continúa en hojas anexas.

### 6. ÍNDICE

ÍNDICE DE DOCUMENTOS  
Recurso.txt

NÚMERO REGISTRO TELEMÁTICO  
61990

### 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

CENTRO REGIONAL: 01.01



## PANTALLA FINAL

Una vez visto el PDF final, daremos por concluida la tarea en la aplicación, y se nos mostrará la última pantalla:

La imagen muestra una pantalla web con un encabezado azul que contiene el logo de España, el texto "GOBIERNO DE ESPAÑA" y "MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO", el logo de la Oficina Española de Patentes y Marcas, y el título "Interposición de recursos". Debajo del encabezado, un subencabezado azul indica "Registro telemático para presentación de recursos". El cuerpo principal de la pantalla es blanco y muestra el mensaje: "El justificante de presentación ha sido enviado a : mlopezperez@xxx.com". A continuación, se indica que si no se ha obtenido el justificante, se puede descargar a través de un link: [http://REC\\_316072\\_20110429125537234\\_EscritoInterposicion.pdf](http://REC_316072_20110429125537234_EscritoInterposicion.pdf). En la esquina inferior derecha hay un botón "Terminar". El pie de página azul contiene el copyright "Copyright 2006. Oficina Española de Patentes y Marcas" y el texto "Ministerio de Industria, Turismo y Comercio".

En la pantalla final se puede ver la siguiente información:

### Envío e-mail

En el caso de que el usuario haya proporcionado un correo electrónico en el formulario principal, la aplicación se encargará de mandar un e-mail de confirmación, con el justificante de presentación adjunto.

Si existiese sólo recurrente, el mail se enviará al correo facilitado por el recurrente, en el caso de existir representante, el mail de confirmación se enviará al correo del Representante.

### Descarga Fichero

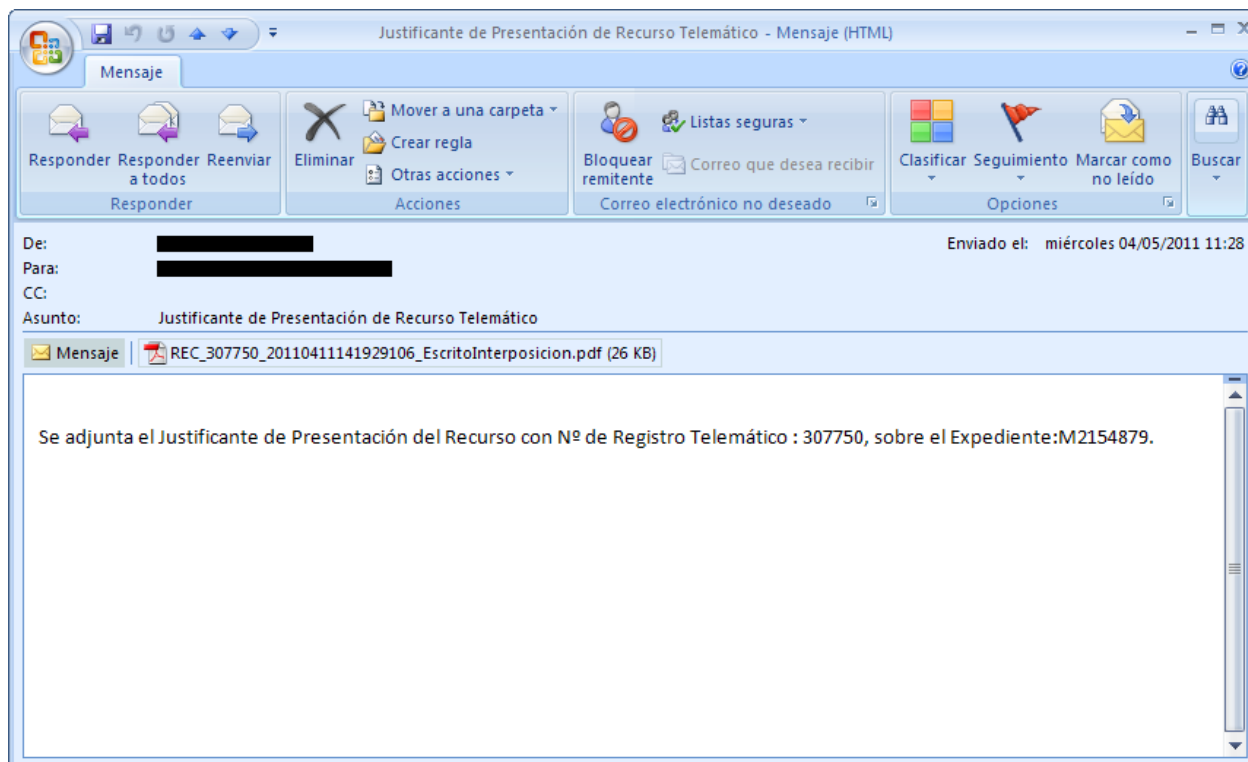
La opción de descarga del fichero es independiente de la de envío de correo, siempre al finalizar el trámite se podrá acceder al link asociado al justificante de presentación, pudiendo descargar y guardar dicho archivo.

Si pinchamos sobre el icono de "Terminar", volveremos de nuevo a la página principal de la aplicación, y podremos empezar de nuevo a interponer otro recurso, o bien dar por finalizada la tarea.



## **Formato del Mail Enviado**

El mail enviado automáticamente por la aplicación presentará el siguiente formato:



La información enviada será la siguiente:

- **Asunto:** Justificante de Presentación de Recurso Telemático
- **Texto:** Se adjunta el justificante de Presentación del Recurso con Nº de registro Telemático: [Nº de registro], sobre el expediente: [Modalidad][Número de Expediente].
- **Adjunto:** Se adjunta el justificante del Recurso interpuesto.





## REQUISITOS TÉCNICOS

- ✓ Navegadores:
  - Windows: Internet Explorer 8 y superiores, Mozilla Firefox (última versión), Google Chrome y Apple Safari (aunque este estaría fuera de las pruebas). (Java 6 y 7)
  - Linux: Mozilla Firefox y Google Chrome (Java 6, Java 7, OpenJDK 7)
  - MacOS X: Apple Safari, Mozilla Firefox y Google Chrome (Apple Java 6 siguiendo indicaciones de Apple, Oracle Java 7)
- ✓ Añadir la aplicación a los sitios Web de confianza en el navegador.
- ✓ Se debe permitir la apertura de pantallas emergentes para la visualización de las ayudas de los distintos campos de los formularios y la visualización del resguardo de la presentación del recurso.
- ✓ Tener instalado el Acrobat Reader (versión 6.0 o superior).